

I

Jose Luis Masson Guerra, MBF

Economista

Tel. 591-2 274-0454

Guayaquil-Ecuador

Correo: lmasson@guayaquil.com

INFORME DE COMISARIO

A la Junta de Directores y Accionistas
Rosas Malmaison S.A.

He efectuado la revisión del Balance General de la Compañía Rosas Malmaison S.A. al 31 de diciembre del 2001 y de los anexos correspondientes por el año que terminó en esa fecha. Como es de su conocimiento, esta compañía fue constituida en la República del Ecuador el 15 de enero de 1996 y tiene como objetivo la plantación, cultivo y comercialización de rosas para exportación.

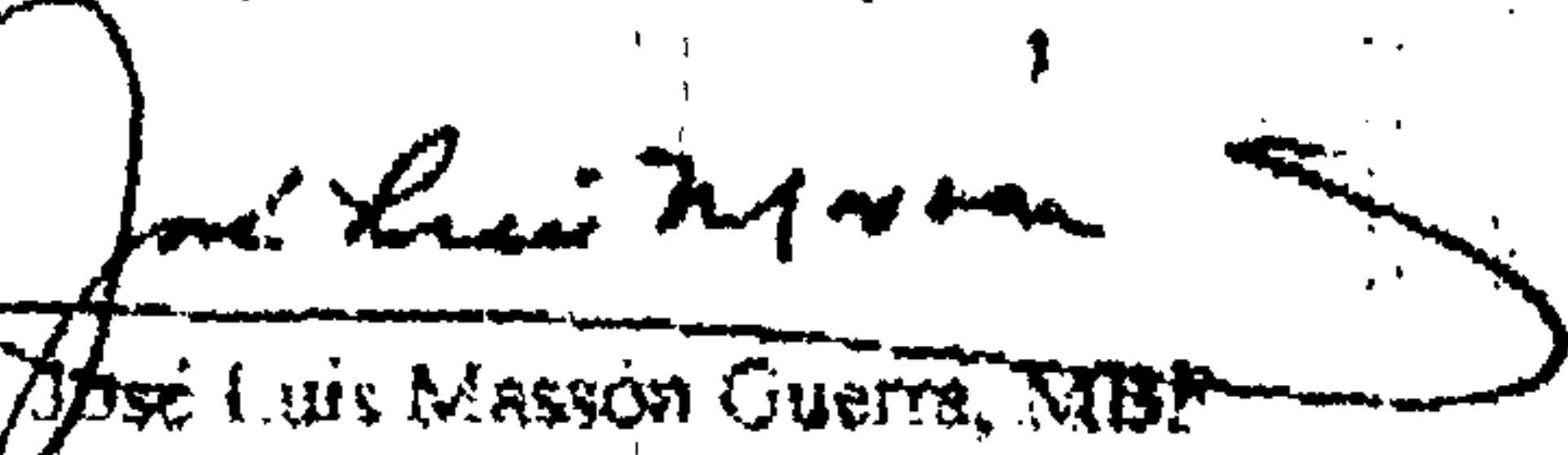
A quien corresponde debo informar que efectué la revisión de acuerdo con normas generalmente aceptadas con el propósito de formar una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que la revisión sea planificada y realizada para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos e incluye el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda los montos y la revelaciones de los estados financieros.

Dichos estados financieros concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, los cuales son llevados de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas en la República del Ecuador y con los principios de contabilidad generalmente aceptados en aquellos aspectos que no se oponen a o no existen, disposiciones específicas de la Superintendencia de Compañías.

A partir de la fecha de mi contratación y dentro del alcance de los comentarios de los estados financieros de la compañía Rosas Malmaison S.A. que se explican en los párrafos precedentes, he dado cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías.

Además declaro que es adecuado el manejo de la correspondencia, libros de actas de Juntas Generales y de Directorios, Libros de Contabilidad y demás información financiera de la compañía.

Este informe es únicamente para aprobación y uso de los Accionistas, Directores y Administradores de la Compañía Rosas Malmaison S.A., así como la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no podrá ser utilizado para ningún otro propósito.



José Luis Masson Guerra, MBF

Economista

C.I. 0914596723

Guayaquil, 19 de abril del 2002

22 nov. 2002